

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALMACK S.A., A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los CINCO días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, a las 11h00am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas sin número y calle Jaime Roldós Aguilera, a efectos de llevar a cabo la Junta Universal extraordinaria de Accionistas de la en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de las Américas sin número y calle Jaime Roldós Aguilera, a efectos que se lleva a cabo la Junta Universal de Accionistas de la compañía Galmack S.A., en la que se reúnen los accionistas:

A) MBA.Fernando Wilson Galarza Mackay propietario de 306,48 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado con carta poder por la Sra. OLIVA DE LOURDES LOPEZ JARA;

B) Ing. María Auxiliadora Mackay León propietaria de 6,008 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad;

C) Sr. Wilson Alfonso Galarza Mackay propietario de 234,312 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representado con carta poder por la Sra. OLIVA DE LOURDES LOPEZ JARA; todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Estando todos los accionistas presentes, Actúa como Presidente de la Junta el señor Fernando Wilson Galarza Mackay, representado con carta poder por OLIVA DE LOURDES LOPEZ JARA, y actúa como Secretario Ad-hoc de la junta la señora MARÍA AUXILIADORA MACKAY LEON, quien procede a elaborar la respectiva de accionistas.

Toma la palabra el secretario de la Junta, quien proceda a dar lectura de la orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.
8. VARIOS

Continuando con la sesión; se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;

El informe del Ing. Ochoa Castillo, comisario de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2017 fue entregado con anterioridad a todos los accionistas, por lo cual se procede a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;

Junta Galmack 5 junio 2018

El informe de los estados financieros de la compañía año 2017, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;

Lee el informe la Sra. María Auxiliadora Mackay León en su calidad de Gerente General de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.

Los estados financieros de la compañía año 2017, fue entregado con anterioridad a los accionistas, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;

El informe de resultado de ganancias y pérdidas año 2017, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo que toma la palabra la Sra. Oliva de LourdesLópez Jara en representación del Accionista Mayoritario Sr. Fernando Wilson Galarza Mackay, quien indica que las utilidades del ejercicio económico año 2017 se acumulan, y secunda la moción la Ing. María Auxiliadora Mackay León. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León, mociono que sea el Ing. José Ochoa como comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2017; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el sexto punto del orden del día:

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017;

Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León, mociono que sea el Ing. José Ochoa como comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2017; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el séptimo punto del orden del día:

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

Toma la palabra el Mba. Fernando Galarza Mackay representando por la Sra. Oliva de Lourdes López Jara, mociono que siga la compañía PKF como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico año 2018; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el séptimo punto del orden del día:

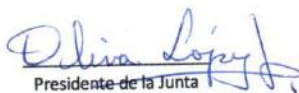
8. VARIOS

Toma la palabra el Mba. Fernando Galarza Mackay representando por la Sra. Oliva de Lourdes López Jara, indica que deberían elegir al Comisario para el ejercicio económico año 2018, y mociona que siga el Ing. José Ochoa Castillo como COMISARIO de la compañía para el ejercicio económico año 2018; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Los accionistas presentes indican que no tienen ningún informe más que realizar, por lo que culmina el punto.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Elaborada que fue, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban, firmando para constancia en señal de aceptación.-

Fernando Wilson Galarza Mackay



Presidente de la Junta

Accionista

Representado por la Sra. Oliva de Lourdes López Jara

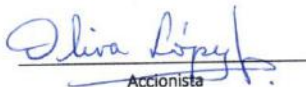


María Auxiliadora Mackay León

Secretaria de la Junta.

Accionista

Wilson Alfonso Galarza Mackay



Accionista

Representado por la Sra. Oliva de Lourdes López Jara